



# Instituto Superior de Comercio

---



**INSTITUTO  
SUPERIOR DE COMERCIO**

## **PROTOCOLO DE CLASES ONLINE 2021**



# Instituto Superior de Comercio

---

## Estimados estudiantes y familias:

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles el Protocolo y Procedimientos de Clases Online y uso de la plataforma Classroom (a partir de abril) y Zoom (desde Marzo en adelante), con el uso de estas nuevas herramientas digitales, se pretende favorecer la interacción entre los(as) profesores(as) y los estudiantes, producto de la suspensión de clases presenciales, dada la contingencia de la pandemia que hoy estamos enfrentando como país.

De acuerdo a lo anterior, el presente protocolo, tiene como objetivo dar a conocer las actitudes, responsabilidades, deberes y derechos que tienen tanto los estudiantes, como los docentes, así como también los profesionales de apoyo y las familias, al momento del desarrollo de una clase o apoyo virtual, lo que contribuirá a que éstas se realicen de la mejor forma posible, en un ambiente de respeto, responsabilidad y sana convivencia.

El presente Protocolo, a partir de esta fecha, se incorpora y pasa a formar parte integrante de nuestro actual Reglamento Interno de Convivencia Escolar, el que se sustenta en los principios y valores de nuestro PEI y en la normativa ministerial, por lo tanto, cualquier situación que dificulte el normal desarrollo de una clase virtual y/o que afecte gravemente a cualquier participante de ésta se sancionará con la normativa presente en el Reglamento Interno.

## RESPONSABILIDADES, DEBERES Y DERECHOS DE LOS DIFERENTES ACTORES EN EL PROCESO DE CLASES ONLINE:

### A. Del Colegio:

- Velar porque cada estudiante de 7° Básico a 4° Medio, cuente con un correo electrónico **institucional (inicialnombreakellido@liceo-insuco.cl)**, para poder gestionar las clases online, la habilitación del correo institucional se realizará a través del profesor jefe o inspector de nivel.
- Contar con los medios digitales adecuados para la realización de clases virtuales, a través de diferentes plataformas.
- Capacitar a los docentes y profesionales de apoyo, en el uso de plataformas virtuales u otro medio tecnológico.

### B. Del Estudiante:

El ingreso a las salas virtuales a través de plataforma Zoom (desde el mes de Marzo ), será administrado por Inspectoría General, quienes estarán a cargo de la distribución de los estudiantes en sus respectivas salas virtuales, según ID PUBLICADO EN EL HORARIO DE CLASES. Se podrá ingresar a la sala virtual desde 15 minutos antes que inicie la clase y hasta 10 minutos después

El uso de la plataforma Meet será posible desde abril y estará a cargo de cada docente de asignatura,



# Instituto Superior de Comercio

por lo tanto, es fundamental el uso de los correos institucionales y la aceptación de las invitaciones que se realicen por este medio. Allí se generará un tablón informativo y una serie de ventanas que favorecerán la realización de clases (en meet) y de tareas o actividades de aprendizaje por cada asignatura y curso.

Una vez recibida la invitación a la clase, él o la estudiante:

- Deberá conectarse, utilizando la plataforma virtual Zoom o Meet, según el horario que será enviado por su profesor jefe y publicado en las redes sociales ( Facebook e Instagram), **INGRESARÁ A LA SALA DE ESPERA INDICANDO PRIMERO EL NOMBRE DEL CURSO Y A CONTINUACIÓN SU APELLIDO Y NOMBRE ( EJ: 1B CARRASCO GLORIA)**
- Deberá estar conectado, a lo menos 5 minutos antes del inicio de la clase, con los materiales necesarios a utilizar. Ejemplo: cuaderno, lápiz, entre otros.
- Deberá asistir a todas las clases programadas, ya que éstas quedarán registradas en control de asistencia por asignatura. Las inasistencias reiteradas, sin justificación, serán informadas por inspección al/la apoderado(a).
- **Idealmente** deberá contar con un espacio que reúna las condiciones adecuadas para trabajar, evitando los ruidos o intervenciones externas.
- Al momento de ingresar a la clase el estudiante deberá:

a) Activar su cámara **voluntariamente**, a fin de que él o la docente pueda visualizarlo durante toda la clase, a menos que el profesor solicite lo contrario para mejorar la conexión, en caso de mantener apagada su cámara deberá incluir una imagen suya real en el perfil de correo electrónico. El objetivo de esto es, favorecer una interacción más cercana entre él, sus compañeros y el docente.

b) Bloquear su micrófono, para evitar ruidos que entorpezcan el desarrollo de la actividad y activarlo sólo cuando el (la) profesor(a) lo indique o tenga que hacer una pregunta así podrá atender a los contenidos e instrucciones impartida por el/la docentes.

- El ingreso de cada estudiante deberá estar asociada con su curso, primer apellido y nombre. Se prohíbe el uso de apodosos u otras denominaciones que no sea la exigida. No se podrá utilizar fondo de pantalla y fotos de perfil ajenos al contexto de clases.
- Debe presentarse con una vestimenta adecuada (no pijama) durante la realización de la clase.
- Podrá usar el chat de la plataforma para hacer preguntas, plantear dudas pertinentes a la clase o responder cuando el profesor lo permita.
- Deberá hacer uso adecuado de las presentaciones de los(as) docentes, es decir, no intervenir la plataforma o los documentos en uso, ni manipular herramientas de la aplicación zoom o meet.
- Debe respetar la propiedad intelectual de los(as) docentes, por lo que no está permitido compartir fotos, audios, archivos, clases o videos realizados por el docente, sin su consentimiento.



# Instituto Superior de Comercio

- El lenguaje a utilizar mientras se esté impartiendo la clase, debe ser adecuado y respetuoso entre todos los participantes, prohibiéndose el uso de groserías, insultos o palabras ofensivas; tampoco podrá enviar mensajes, dibujos, imágenes y fotos a sus compañeros, mientras se esté en clases.
- Se prohíbe el uso de elementos distractores como: Consolas, celulares, juguetes entre otros en el desarrollo de la clase. Se hará excepción, el uso del celular en el caso en que el estudiante utilice dicho dispositivo para participar de la clase.
- Evitará intervenir en la pizarra digital (jamboard), ya que solo podrá participar en ella, cuando el/la profesor(a) lo solicite.
- Tiene la obligación de tomar apuntes en su cuaderno y contar con los materiales solicitados.
- No podrá dejar de atender la clase para ir a realizar otras actividades, sin previo aviso al docente.
- Debe evitar ingerir alimentos y/o bebestibles, durante el desarrollo de la clase.
- Podrá abandonar el sistema sólo cuando el/la docente haya finalizado la clase.
- Es deber del estudiante, que no pudo asistir a la clase online, acceder a la plataforma que corresponda, con el fin de actualizar los contenidos que se trabajaron en ésta y notificarle al/la profesor/a, por medio del correo institucional o vía telefónica.
- Debe recordar que el Reglamento Interno del Colegio tiene plena vigencia y que éste también regula las relaciones interpersonales que se dan en el espacio virtual.
- En el caso de trabajar con un ID dividido en más de una sala los estudiantes deberán aceptar la invitación que envíe el administrador, de lo contrario el sistema no los dejará ingresar a la sala.
- Para estar informado adecuadamente deberá revisar su correo institucional y el tablón de classroom de cada asignatura al menos una vez al día.

\* En caso que algún estudiante no colabore con el clima de respeto, el docente podrá sacar al estudiante de la clase y enviarlo a sala de espera virtual o bloquear su conexión, informando de esta situación a la Inspector/a del nivel correspondiente o al Inspector General.

## **C. Del Apoderado/a:**

El rol del apoderado/a en este proceso educativo es, proveer los medios, dentro de sus posibilidades, para que el estudiante tenga una participación activa de las clases online, evitando interrupciones, con el fin de favorecer una adecuada concentración para el aprendizaje.

Por lo tanto, el/la apoderado/a debe:

- Velar por el adecuado uso de la plataforma virtual, por parte de su pupilo/a.
- Promover el buen trato, enmarcado en valores señalados en nuestros PEI y Reglamento Interno de Convivencia Escolar.
- Velar para que su pupilo/a asista a todas las clases programadas, sin excepción.



# Instituto Superior de Comercio

- Abstenerse de interrumpir la clase. En caso de que alguno requiera conversar una situación particular con el docente, debe enviar un correo a éste, explicando su inquietud.
- Responsabilizarse por la puntualidad en el ingreso a clases de su pupilo(a).
- Cuidar que el estudiante esté preparado, sentado frente al computador o teléfono y con los materiales necesarios para la clase.
- Evitar interrupciones por parte de otros miembros de la familia o de mascotas.
- **En la medida de lo posible**, asegurarse de que el lugar de estudio de su pupilo, sea un lugar adecuado, seguro, ordenado, iluminado y tenga buen acceso a internet.

## D. Del Docente:

El **rol del Profesor** en la educación virtual es, ser un agente facilitador y guía en el proceso enseñanza aprendizaje; además es quien motivará a sus estudiantes en la participación y el desarrollo de conocimientos, a través del análisis y discusión de temas propios de la asignatura, en un ambiente **virtual** propicio.

De acuerdo a lo anterior, el docente:

- Será el responsable de enviar o habilitar, con la debida anticipación, el link de la clase virtual, al correo institucional de cada estudiante especificando claramente que plataforma utilizará.
- Deberá pasar lista durante la clase, ya sea verbalmente o anotando los presentes a través de la observación de su pantalla.
- Deberá informar el registro de la asistencia a Inspectoría a través de una planilla Excel proporcionada para dicho efecto.
- De no poder realizar la clase, por fuerza mayor, en el horario acordado; el docente debe dar aviso, con mínimo 5 minutos de antelación, a los estudiantes, y a UTP, quién informará Dirección.
- De no realizarse la clase por fuerza mayor o falla técnica antes o durante ésta, el/la docente tendrá la responsabilidad de reagendarla e informar a los/las estudiantes, apoderados/as y jefatura correspondiente, utilizando los medios dispuestos para una comunicación efectiva.
- Será responsable de grabar la clase, de manera voluntaria, con el fin de dar facilidades a aquellos alumnos que por motivos previamente justificados, no pudieron conectarse. La clase grabada, será una herramienta de apoyo pedagógico para el alumno y su familia.
- Tratará, en la medida de lo posible, contar con un lugar apropiado para el correcto desarrollo de la clase, para que de esta forma se evite los ruidos o intervenciones externas.

## OTROS ASPECTOS O SUGERENCIAS A CONSIDERAR:



# Instituto Superior de Comercio

---

Es importante prepararse previamente para las clases virtuales, con el fin de evitar cualquier tipo de inconvenientes. Por esto, dejamos algunas sugerencias para ser aplicadas:

- a)** Recordar que los profesores(as) planifican e invierten tiempo en realizar sus clases, por tanto, los estudiantes deben participar activamente, haciendo de esta instancia un momento enriquecedor para todos.
- b)** Conexión a internet: A fin de evitar alteraciones en el funcionamiento del servicio, se requiere que los y las estudiantes cierren toda aplicación extra, como pestañas del navegador web; videojuegos online; servicios de streaming, como Netflix, YouTube, así como Facebook, Instagram y otras Redes Sociales, así no colapsará el internet de la casa.
- c)** En cuanto a la comunicación vía mail entre profesores(as) y alumnos, esta es una instancia formal de exclusivo uso pedagógico. Esto implica que los niños, niñas y jóvenes deben responder los mail enviados por estos, usando un lenguaje apropiado.
- d)** Es importante recordar que toda comunicación, entrega de tareas y otro tipo de contacto de carácter escolar entre apoderados/as, estudiantes y docentes, debe realizarse en los horarios regulares, es decir, entre las 08:00 am y la 19:00 (07:00 pm).
- e)** Para que estemos todos comprometidos en este proceso educativo, solicitamos a los padres, madres y apoderados(as), conversar con sus hijos e hijas, para que las clases online sean una experiencia de aprendizaje para ellos y comprendan la importancia y el esfuerzo de todos quienes componemos esta Comunidad Educativa.